

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

AUTORIZACION Definitiva número dos expedida a favor del señor Zhang Shanli, para desempeñar las funciones de Cónsul General de la República Popular China, en la ciudad de Tijuana, con circunscripción consular en los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua y Sonora.

La Secretaria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul General que el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China expidió en la ciudad de Beijing a favor del señor Zhang Shanli le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda desempeñar las funciones de su cargo en la ciudad de Tijuana, con circunscripción consular en los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Chihuahua.

Dada en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Registrada bajo el número dos a fojas veintidós del libro correspondiente el día treinta de mayo de dos mil once.- La Secretaria de Relaciones Exteriores, **Patricia Espinosa Cantellano**.- Rúbrica.